



CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 158R/2018/C

N° 002-2016-PRODUCE/DVMYPE-1/DGPR-DIRE
Registro. N° 00059246-2016 y 00059246-2016-1

SOLICITANTE	: VICSA STEELPRO COLOMBIA S.A.S
DOMICILIO LEGAL	: KM 7, AUTOPISTA MEDELLIN LOTE 49 BG 1Y2 CELTA - FUNZA, CONDINAMARCA - COLOMBIA.
PRODUCTO	: CASCOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
MARCA	: STEELPRO
MODELO	: ECO
IDENTIFICACIÓN	: FECHA DE FABRICACION 7-18 TIPO JOCKEY
CANTIDAD DE MUESTRA PARA EL ENSAYO	: 06 CASCOS DE SEGURIDAD TIPO JOCKEY N1, N2, N3, N4, N5, N6
ENSAYOS REALIZADOS POR	: LABORATORIOS EXTERNOS
SISTEMA DE CERTIFICACIÓN	: N° 1 (MUESTRA TIPO)
INFORMES DE ENSAYO	: MET JUL 004-2018, REPORTE 155-2018
SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN	: 158R/2018

ALCANCE: SISTEMA DE CERTIFICACIÓN USADO, N° 1

EL PRODUCTO SE EVALUÓ DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ANSI Z89-1 :2014 " AMERICAN NATIONAL STANDARD FOR INDUSTRIAL HEAD PROTECTION" SECCIONES 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4.3,

REQUISITOS	RESULTADOS	EVALUACIÓN
<p><u>INFLAMABILIDAD</u> El casco sometido a ensayo de acuerdo con la sección 10.1 de ANSI Z89.1 no deberá presentar una flama visible cinco segundos después de removida de la flama del mechero.</p>	<p>El casco N1 sometido a el ensayo indicado en la sección 10.1 de ANSI Z89.1 no presentó ninguna flama visible cinco segundos después de removida de la flama del mechero.</p>	<p>CONFORME</p>
<p><u>TRANSMISION DE FUERZA</u> Los cascos sometidos al ensayo indicado en la sección 10.2 no transmitirán una fuerza a la cabeza de ensayo de prueba, que exceda 4450 N (1000 libras). Además, para cada condición de prueba especificada, se calculará la fuerza máxima transmitida de muestras de prueba individual. Los valores promediados no excederán 3780 N (850 lbf).</p>	<p>Los cascos acondicionados previo al ensayo según sección 8.5 y sometidos a impacto transmiten una fuerza de: Acondicionado en caliente N2=560.8 Lbf Acondicionado en frio N3=776.5 Lbf</p>	<p>CONFORME</p>





CERTIFICADO DE CONFORMIDAD N° 158R/2018/C

REQUISITOS	RESULTADOS	EVALUACIÓN
<p><u>PENETRACIÓN</u> Los cascos sometidos al ensayo indicado en la sección 10.3 no deberán presentar evidencia de contacto con la parte superior de la cabeza de ensayo luego que un penetrador es dejado caer libremente sobre el casco</p>	Los cascos N4, N5 acondicionados previo al ensayo según la sección 8.5 y sometidos a penetración indicado en 10.3 no presentaron evidencia de contacto con la parte superior de la cabeza de ensayo.	CONFORME
<p><u>AISLAMIENTO ELÉCTRICO</u> El casco pasará primero la prueba de transmisión de fuerza especificada en la Sección 7.1.2. El casco de Clase E sometido al ensayo, indicado en la Sección 10.7 resistirá 20,000 voltios (media cuadrática), AC, 60 Hertz, durante 3 minutos. La corriente de fuga no excederá los 9 miliamperios. A 30,000 voltios, la muestra de prueba no se quemará quemándose</p>	El casco N6 sometido al ensayo descrito presentó una corriente de fuga de a 4.02 mA. No se produjo descargas superficiales ni ruptura del dieléctrico. A una tensión de 30,000 Voltios, de corriente alterna de 60 ciclos.	CONFORME CONFORME

2 de 2

MÉTODOS:

ANSI Z89-1 :2014 " AMERICAN NATIONAL STANDARD FOR INDUSTRIAL HEAD PROTECTION

ESPECIFICACIÓN: ANSI Z89-1 :2014 " AMERICAN NATIONAL STANDARD FOR INDUSTRIAL HEAD PROTECTION " ACÁPITES 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4.3,

CONCLUSIÓN: EL PRODUCTO DE LA REFERENCIA ES CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE ANSI Z89-1 :2014 " AMERICAN NATIONAL STANDARD FOR INDUSTRIAL HEAD PROTECTION" ACÁPITES 7.1.1, 7.1.2, 7.1.3, 7.1.4.3, PARA LOS ENSAYOS ARRIBA INDICADOS.

EVALUADO POR: ING. ROBERTO CASTILLO.

PERIODO DE VALIDEZ: A PARTIR DE LA FECHA DE EMISION HASTA EL 10.07.2019.

MUESTRA DE DIRIMENCIA: NO SE GUARDARÁ MUESTRA DE DIRIMENCIA.

ING. OSWALDO GONZALES R. GERENTE DE CERTIFICACIÓN

LIMA, 10 DE JULIO DEL 2018

